

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA**

#### ***1.- ¿A qué valores se dirige la Oferta?***

La Oferta Pública de Adquisición está promovida por ACCIONA, S.A. ("ACCIONA") y ENEL ENERGY EUROPE, S.r.l, ("EEE") sobre la totalidad de las 1.058.752.117 acciones de ENDESA, S.A. ("ENDESA") representativas del total del capital social de Endesa excluyendo aquellas de las que son titulares ACCIONA, FINANZAS DOS, ENEL S.p.a ("ENEL") o EEE y que han quedado inmovilizadas, esto es, 487.116.120, representativas de un 46,01% del capital social de ENDESA.

Por tanto, la Oferta se extiende de forma efectiva a un total de 571.635.997 acciones de ENDESA, representativas de un 53,99% del capital social de ENDESA. No existe un límite máximo de valores ni existirá prorrato.

#### ***2.- La Oferta, ¿está subordinada a otras condiciones?***

La Oferta está condicionada a:

1) la adquisición de un mínimo de acciones de ENDESA en número tal que, unidas a las que ya ostentan los Oferentes y a las obtenidas en la oferta estadounidense, directa o indirectamente, representen más del 50% del capital social de ENDESA.

2) a que con anterioridad a la finalización del periodo de aceptación de la Oferta, la Junta General de Accionistas de Endesa adopte los acuerdos necesarios para modificar determinados artículos de los Estatutos Sociales de esta sociedad, y su inscripción en el Registro Mercantil.

A la fecha del Folleto, las sociedades oferentes ACCIONA y EEE no tienen intención de renunciar a estas condiciones, sin embargo podrían renunciar a las mismas en los términos establecidos en el folleto explicativo de la Oferta.

#### ***3.- ¿Cuál es el precio de la Oferta?***

ACCIONA y EEE ofrecen a los accionistas de ENDESA la cantidad de 40,16 euros por acción. Esta contraprestación se hará efectiva en metálico en los términos previstos en el folleto explicativo de la Oferta.

En caso de que ENDESA repartiese cualquier dividendo, realizara cualquier otra distribución o reparto o tuviese lugar la distribución de cualquier otro concepto asimilable a los anteriores, desde la fecha de la presentación de la Oferta hasta la fecha de publicación de su resultado (ambas fechas excluidas), la contraprestación se reducirá en un importe igual al importe bruto distribuido.

#### ***4.- ¿Serán excluidas las acciones del Mercado tras la OPA?***

ACCIONA y ENEL tienen intención de que las acciones de Endesa continúen cotizando en aquellas Bolsas en las que actualmente se encuentran admitidas a cotización, siempre que Endesa mantenga unos niveles de liquidez y frecuencia de negociación adecuados.

No obstante, si como consecuencia del elevado número de valores que acepten la Oferta ENDESA dejara de mantener unos niveles adecuados de liquidez y frecuencia de negociación, los Oferentes tienen la intención de promover, en el plazo más breve posible (que en ningún caso excederá de seis (6) meses) la convocatoria de la Junta General de Accionistas de ENDESA, a la que se propondrá, con el voto favorable de los Oferentes, la exclusión de negociación de las acciones de ENDESA de todos los mercados en los que actualmente cotiza, así como la solicitud de dicha exclusión a la CNMV, a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y a la Bolsa de Nueva York y la retirada del registro de acuerdo con el Exchange Act.. La exclusión de la negociación se realizará siempre en cumplimiento de los requisitos legales que resulten aplicables.

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA**

#### ***5.- ¿Hasta cuándo es posible aceptar la Oferta?***

Salvo prórroga o ampliación en los términos legalmente previstos, el plazo de aceptación de la presente Oferta es de dos (2) meses y finalizará el 1 de Octubre de 2007, incluido.

#### ***6.- ¿Cuál es la fecha de liquidación?***

La liquidación, que se hará siguiendo el procedimiento establecido por Iberclear, se producirá, a juicio de los Oferentes, alrededor del 10 de octubre de 2007.

#### ***7.- ¿Cómo puedo conocer el resultado de la Oferta?***

El resultado definitivo de la Oferta se difundirá por la CNMV en los términos legalmente establecidos, aproximadamente cinco días después del fin del plazo de aceptación. Asimismo, se publicará en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia del día siguiente al de la comunicación de la CNMV.

El resultado de la Oferta publicado de conformidad con lo anterior se dará a conocer en Estados Unidos por los Oferentes a través del correspondiente registro en la SEC, y en Chile a través de una comunicación de los Oferentes dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### ***8.- ¿Cuáles son las motivaciones de la Oferta?***

La finalidad perseguida con la presente Oferta es la toma de control conjunto de ENDESA por parte de los Oferentes que, a estos efectos, pretenden adquirir el mayor número posible de acciones de ENDESA.

El objetivo conjunto de los Oferentes es desarrollar un proyecto industrial a largo plazo basado en la experiencia de ACCIONA en el

mercado español, en el área de energías renovables y en gestión de empresas, y en la capacidad de gestión de ENEL en el específico sector de la energía que, unido a la experiencia de ENDESA, conduzca al fortalecimiento de sus respectivos resultados empresariales.

En coherencia con lo anterior, los Oferentes conciben su inversión como una inversión estable y a largo plazo con vocación de control en la gestión.

Los Oferentes consideran que la adquisición de ENDESA es rentable independientemente de que pudiera haber un particular ahorro de costes. No obstante, los Oferentes consideran que las características de la operación probablemente permitan la identificación y el aprovechamiento de las posibles sinergias tanto de ingresos como de ahorro de costes y de las mejores prácticas, en aspectos como por ejemplo 1) el abastecimiento del combustible y la gestión de los riesgos asociados, 2) construcción de nuevas centrales, y operación y mantenimiento de las existentes, 3) gestión de clientes y creación de productos, 4) gestión de infraestructuras de red, con el objetivo de la mejora de calidad, 5) optimización de los sistemas de tecnologías de la información, 6) la creación de plataformas comunes de servicios de soporte y de compras de bienes y servicios, 7) la investigación y desarrollo en otros campos como la generación con energías limpias. En todo caso, en ausencia de información más detallada sobre ENDESA, no es posible realizar en este momento una cuantificación cierta de las sinergias o ahorro de costes derivados de la adquisición.

#### ***9.- ¿Quién son las sociedades oferentes?***

Las sociedades oferentes que actúan mancomunadamente, son ACCIONA y EEE.

ACCIONA es una sociedad anónima de nacionalidad española con domicilio social situado en Alcobendas (Madrid), Avenida de Europa, nº 18.

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA**

ACCIONA es la sociedad cabecera de un grupo empresarial español dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, servicios y energías renovables, orientados al bienestar social y al desarrollo sostenible. Las infraestructuras del Grupo Acciona dan servicios a clientes en cinco continentes y su división de energía la posiciona como una de las principales empresas de energías renovables del mundo.

El capital social de ACCIONA asciende a 63.550.000 euros, dividido en 63.550.000 acciones pertenecientes a una misma clase y serie, de un euro (€1,00) de valor nominal cada una. Están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

El principal accionista de ACCIONA es Grupo Entrecanales, S.A. Grupo Entrecanales, S.A. ostenta la titularidad de un 59,60% de Acciona S.A.

EEE es una sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad italiana con domicilio social en Roma, Viale Regina Margherita, 137. ENEL es titular del cien por cien del capital social de EEE

EEE es una sociedad de reciente constitución que no ha tenido hasta la fecha ninguna actividad distinta de la formulación de la Oferta.

ENEL, socio único de EEE, es una sociedad anónima de nacionalidad italiana con domicilio social en Roma, Viale Regina Margherita, 137. Enel es una eléctrica italiana que se dedica a la generación, distribución y suministro de electricidad, principalmente en Italia, donde es el principal proveedor tanto a usuarios domésticos como industriales, y también en España, Bulgaria, Rumanía, Eslovaquia, Rusia, Francia, así como en Norteamérica y Sudamérica. Entre sus actividades figura también la compraventa de gas natural para generación de electricidad nacional y transacciones de gas en Italia.

El capital social de ENEL asciende a 6.182.720.234 euros, dividido en 6.182.720.234 acciones de un euro (€1,00) de valor nominal

cada una. Están admitidas a negociación oficial en la Bolsa de Milán. Asimismo, las acciones de Enel cotizan en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de American Depositary Shares (ADSs) con una equivalencia de cinco acciones ordinarias por una ADSs.

En la actualidad, el Ministerio de Economía y Finanzas italiano (Ministero dell'economia e delle finanze) es el mayor accionista de ENEL con una participación del 21,12% en ENEL. Adicionalmente, la Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., entidad de cuyo capital social es titular el referido Ministerio en un 70%, tiene una participación del 10,15% en el capital social de ENEL.

#### ***10 Qué acuerdo hay entre los Oferentes?***

El 26 de marzo de 2007, ACCIONA, FINANZAS DOS, ENEL Y EEE firmaron un acuerdo sobre acciones de ENDESA, cuyo objeto es:

- Regular las relaciones de las Partes en lo que a sus participaciones presentes y futuras en el capital social de ENDESA se refiere (entre otros aspectos, el contrato regula pactos relativos al gobierno de Endesa, mecanismos de resolución de conflictos y liquidación de las relaciones de las partes en cuanto a ENDESA, el control de ENDESA tras la liquidación de la Oferta, etc.)
- Establecer los mecanismos que permitan a las Partes desarrollar su proyecto de gestión compartida de ENDESA (supeditados a la formulación de la presente Oferta). Los Oferentes consideran que, dado que conforme al Contrato entre los Oferentes las decisiones significativas relativas a la gestión de ENDESA habrán de adoptarse de común acuerdo entre ellos, ninguno de los Oferentes podrá controlar individualmente ENDESA

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA**

#### **11.- ¿Dónde puedo encontrar toda la documentación?**

El folleto explicativo de la Oferta y la documentación complementaria que lo acompaña están a su disposición en los siguientes lugares:

- El domicilio social de ACCIONA: Parque Empresarial de la Moraleja, Avenida de Europa nº 18 - Madrid.
- El domicilio social de EEE: vialle Regina Margherita, nº 137 – Roma.
- El domicilio social de ENDESA: Calle Ribera del Loira, nº 60 – Madrid.
- El domicilio social de Enel Viesgo: Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n Edificio Torre Picasso, planta 19, - Madrid.
- Los domicilios de las entidades encargadas de intervenir y liquidar las operaciones de adquisición de los valores derivadas de la Oferta:
  - Santander Investment, S.A., Avda de Cantabria s/n, Boadilla del Monte – Madrid.
  - Santander Investment S.A., Corredores de Bolsa, Bandera 140, piso 14, Santiago de Chile.
- El domicilio de The Bank of New York: 101 Barclay Street, 22 West , New York, NY 012826.
- Los domicilios de las sociedades rectoras de las Bolsas de Valores de:
  - Madrid: Plaza de la Lealtad nº1
  - Barcelona: Passeig de Gràcia nº 19
  - Bilbao: Calle José María Olábarri, nº1
  - Valencia: Calle Libreros 2 y 4
  - Los domicilios de la Bolsa de Nueva York (11 Wall Street - New York, USA), la Bolsa de Comercio de Santiago (La Bolsa 64 - Santiago, Chile), la Bolsa Electrónica (Huérfanos 770 - Santiago, Chile) y la Bolsa

de Corredores de Valparaíso (Prat 798 - Valparaíso, Chile).

Igualmente, el folleto explicativo y la documentación complementaria podrán consultarse en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en Madrid, Paseo de la Castellana número 15, y en Barcelona, Passeig de Gràcia número 19). En Chile, los accionista de ENDESA podrán obtener copia del folleto explicativo y de la documentación complementaria a través de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, - Santiago.

El mencionado folleto explicativo (sin incluir los anexos) y el anuncio de la Oferta podrá descargarse en Internet, en los siguientes sitios:

- En la Comisión Nacional del Mercado de Valores: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- En ENDESA: [www.endesa.com](http://www.endesa.com)
- En ACCIONA: [www.accion.es](http://www.accion.es)
- En ENEL: [www.enel.com](http://www.enel.com)
- En la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile: [www.svs.cl](http://www.svs.cl)

Para cualquier información adicional póngase en contacto con el +34917010949. Si usted quiere podemos enviarle el folleto explicativo de la Oferta y la documentación complementaria que lo acompaña. También le informamos de que tiene a su disposición la dirección de correo electrónico [endesaoffer@georgeson.com](mailto:endesaoffer@georgeson.com) donde podrá realizarnos sus consultas.

**Teléfono de atención gratuito para ACCIONISTAS MINORISTAS**



**PREGUNTAS FRECUENTES**  
**OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENDESA**

**900 800 903**

**Teléfono de información para ACCIONISTAS INSTITUCIONALES**  
**(bancos, cajas de ahorros, sociedades y agencias de valores)**

**91 701 09 49**

*La presente Oferta se realiza en España y se formula de conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores") y en el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio sobre régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Valores (el "Real Decreto 1197/1991"), y demás normativa aplicable. La única autoridad competente para examinar el presente Folleto y autorizar la Oferta es la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), y los términos y condiciones de la misma son los establecidos en el presente Folleto y documentación adjunta al mismo. La oferta estadounidense está sujeta a la United States Securities Exchange Act of 1934 (o "Exchange Act"), las Rules ("Reglas") promulgadas bajo la Exchange Act y demás normativa aplicable, con las salvedades que se contemplan en las exenciones otorgadas por la United States Securities and Exchange Commission ("SEC"). La única autoridad competente respecto de la oferta estadounidense es la SEC. La presente Oferta no se encuentra sujeta a autorización por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (o "SVS") ni por la Bolsa de Santiago de Chile.*